

SISTEMA PREVENTIVO DON BOSCO, UNA REVELADORA MIRADA VISIONARIA

María Cecilia Besser, UCSH.

El Sistema Preventivo Salesiano (SPS) es el fundamento de la pedagogía utilizada por los salesianos en las muchas instituciones educativas que la Congregación tiene a lo largo del mundo. Surge en 1853, pero su fundamento parece ser hoy más actual que nunca. Por lo mismo, más que hablar de la actualización del SPS, prefiero hablar de lo adelantado de éste en el contexto sociocultural en que se origina.

A Don Bosco se le revela, providencialmente y a través de sus sueños, un mandato divino totalmente revolucionario a su tiempo y contexto. El SPS surge entonces como una revolución misma de la forma de convenir la educación de los jóvenes, una educación que era muy punitiva en ese tiempo, hacia un tránsito a la educación no sólo emocional, sino hacia una educación amorosa de los jóvenes. Esta visión de la educación nos evoca nuestra mirada actual de los derechos de la infancia y juventud en un contexto global, plural y multicultural.

Si bien la cultura y la juventud de hoy son distintos a lo que existía en la época de Don Bosco, los fundamentos del SPS no sólo son aplicables a la realidad actual, manteniendo su vigencia, sino que además convergen con términos que hoy están en boga, como el enfoque de derechos de NNA, la participación juvenil, inteligencia emocional y desarrollo de la resiliencia, los cuales ya pueden verse en los escritos de Don Bosco en 1884 (Carta de Roma), así como también la sistematización de un modelo basado en tres pilares fundamentales: La razón, la espiritualidad y el amor.

La razón

La tarea educativa debe fomentar que los jóvenes lleguen a pensar por sí mismo en todo momento y en toda circunstancia de su vida. Pensar por sí mismo no quiere decir prescindir de los demás, quiere decir ver con claridad todo el panorama, comparar objetivamente varias posibilidades o aspectos de algo, analizar sus ventajas y desventajas, relacionarlo con la propia realidad, escuchar otros planteamientos y, al final, sacar su propia conclusión (Fernández, 2014). Sólo pensando por sí mismo el joven entra a un camino de superación personal. Estos elementos de la razón del SPS fomentan el desarrollo de la inteligencia emocional y social, habilidades necesarias para desenvolverse de buena manera en el mundo. Por lo mismo el SPS favorece el diálogo no desde la imposición, sino desde el razonamiento.

La espiritualidad

La religión (la espiritualidad) es una dimensión esencial del hombre (Peraza, 2000). Así, hechos a imagen y semejanza de Dios, nos encontramos con la figura de un Padre amoroso, que cuida y educa

con libertad. Por lo tanto, la espiritualidad no solo nos invita a acercarnos a Dios, sino a avanzar en un camino de santidad, bajo el alero de una Madre que nos cuida.

El amor

Para Don Bosco “la educación es cosa del corazón”. En este sentido plantea que los jóvenes no solo deben ser amados, sino que es muy importante que ellos sepan que lo son. Para Don Bosco el amor es familiaridad, el amor es afecto profundo, es afecto encarnado.

El hombre nace con la capacidad de amar y, por lo mismo, nace con la necesidad de ser amado. El verdadero amor es una relación interpersonal de mutua aceptación y entrega desinteresada. En el amor se da y se recibe (Fernández, 2014).

Lo Fantástico del Sistema preventivo es que no surge como una técnica educativa, sino que viene el amor por los jóvenes. Esta es la base que cimienta todo lo demás. La afectividad es uno de los elementos fundamentales en el proceso de crecimiento infantil y acompaña al sujeto a lo largo de su vida, en cada experiencia vivida, disfrutada y sufrida.

El hombre es el único ser de la creación, capaz de amar y pensar a semejanza de Dios, es por esto que el SPS nos presenta una interesante Integración entre razón (aprender a aprender), espiritualidad (Religión) y amor (amabilidad, base de la inteligencia emocional). Como podemos ver, los tres pilares son indisolubles, pues reflejan la conciencia de que la dignidad humana se funda en el corazón mismo como hijos de Dios.

Ahora bien, ya hemos desarrollado los argumentos para cimentar las bases de que el SPS se presenta como un modelo actual, aplicable, en su base misma, en el desafío de la educación de los jóvenes en el 2021. Partiendo desde esta base explicaremos la concreción del SPS en los enfoques actuales del desarrollo de la infancia y Juventud.

Niños y jóvenes: Desde el enfoque de necesidades al enfoque de derechos

Actualmente, y a partir de la ratificación de Chile a la Convención internacional de los derechos de los niños (CIDN) en 1990, la visión de la infancia y juventud se orientan hacia una perspectiva de “enfoque de derechos”, en contraposición al “enfoque de necesidad” que primaba con anterioridad a la entrada en vigencia de la CIDN, conforme al cual al Estado le cabía sólo un rol de asistencia en materia de infancia y juventud. El enfoque basado en las necesidades concibe a las personas como objeto —material e inanimado— antes que como sujeto con experiencia, que mantiene relación con otros y es capaz de transformar su realidad. Por lo mismo, el enfoque de derechos nos permite visualizar a niños y jóvenes en el marco de los derechos humanos, ya que está orientado a la promoción y protección de los derechos de los NNA (Superintendencia de educación, 2001).

Como dice el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Esta es la base sobre la cual se asienta la CIDN, la cual tiene cerca de 54 artículos, sin embargo su contenido se rige por cuatro principios fundamentales:

1. No discriminación: El niño no deberá sufrir debido a su raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo; ni tampoco debido a su casta o por alguna discapacidad.
2. El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta su interés superior y beneficiarlo de la mejor manera posible.
3. Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su desarrollo pleno - físico, espiritual, moral y social.
4. Participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que le afecten, y que sus opiniones se tomen en cuenta.

Podemos ver entonces, como Don Bosco, en la originalidad de su SPS, ya aplicaba el enfoque de derechos y estos 4 principios fundamentales, más de un siglo antes de que las sociedades empezaran a visualizar la importancia de estos. Juan Bosco educaba bajo el concepto de la alegría, de la sonrisa y de las palabras de aliento, evitando la violencia y las palabras duras (Fernández, 2014), procurando la no discriminación de ningún tipo, poniendo a los jóvenes en primer lugar, facilitando su supervivencia, desarrollo y protección, y considerando la participación de los mismos como entes únicos e irrepetibles, es decir, considerando a los jóvenes en toda su existencia, como persona.

En este sentido, el SPS no es una pedagogía para los jóvenes, sino que es una pedagogía con los jóvenes.

Por otro lado, hoy se asume la importancia de la resiliencia, como la facultad humana que permite a los individuos, a pesar de atravesar situaciones de vida adversas y estresantes, salir no solamente a salvo, sino aún transformados positivamente por la experiencia. Sabemos que el SPS, desde sus propias concepciones, asumía ésta como la única forma de proteger y educar a Buenos cristianos y honestos ciudadanos. En este sentido, Don Bosco, en su persona misma, se convirtió en lo que hoy se conoce como "Tutor de resiliencia".

El Tutor de resiliencia hace referencia a aquel que, acompaña a los jóvenes que han vivido situaciones difíciles (o traumáticas), de manera incondicional. De tal forma que su simple presencia y su vínculo, muchas veces silencioso, provoca en éste una auténtica convulsión a todos los niveles (neuronal, metabólica, afectiva y corporal). Es decir, el "Tutor de resiliencia" ayuda a que la persona consiga resignificar sus traumas (Rubio y Puig, 2015).

Podemos ver entonces como Don Bosco, desde su visión de la educación juvenil, a saber, "Prevenir al joven de los peligros a los que puede estar sometido y orientarlo a dirigir su vida hacia algo mejor", se convirtió en tutor de resiliencia, incrementando la resiliencia de los jóvenes a través del enriquecimiento de los vínculos, basado en el afecto y en el apoyo, pero con límites y normas claras, permitiendo que los jóvenes dispusieran de un contexto seguro para desplegar sus habilidades socioemocionales como la cooperación, la habilidad de resolución de problemas, habilidades de comunicación y la toma de decisiones basadas en la libertad responsable.

Conclusión:

Las diferentes actualizaciones que ha experimentado el originario Programa Preventivo de Don Bosco (SPS) han contribuido a que se nos presente hoy como una de las mejores herramientas para la educación en valores de los niños y jóvenes de nuestra sociedad actual, una sociedad multirracial, plurirreligiosa y multicultural. Esta sociedad en que nos desenvolvemos necesita tolerancia, aceptación de la diversidad como el mejor camino para favorecer la convivencia (Joaquín Díaz, 2015).

A lo largo de esta presentación hemos visto como el Sistema Preventivo salesiano, en cuanto a metodología educativa, pretende no sólo evitar las experiencias de riesgo, sino también estimular los procesos de maduración emocional y cognitiva para generar factores individuales de resiliencia.

Bibliografía

Díaz, J. (2015). *El sistema preventivo de Don Bosco*. Disponible en: <https://diazatienda.es/2015/12/sistema-preventivo-de-don-bosco/?pdf=1644>

Fernández, F. (2014). *El sistema preventivo, una opción pedagógica salesiana para la educación*. Tesis para optar al grado de Maestría en Educación con acentuación en procesos de enseñanza aprendizaje, Tecnológico Monterrey. Disponible en: <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/626563>

Peraza, F. (2000). *El sistema preventivo de Don Bosco* (3era Edición). Quito, Ecuador: Centro Salesiano Regional

Rubio, J. & Puig, G. (2015). "Tutores de resiliencia. Dame un punto de apoyo y moveré MI mundo". Gedisa.

Superintendencia de Educación (2001). Enfoque de derechos aplicados a la educación parvularia. Disponible en: <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/02/Enfoque-de-Derechos-en-la-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf>

Vecchi, J. E. (1991). *Elementos fundamentales del sistema preventivo*. Madrid: Ediciones Don Bosco.

Viganó, E. (1996). *El sistema preventivo de Don Bosco*. Documentos salesianos. Proyecto educativo pastoral Salesiano Inspectorial. México, D.F. Ed. Cuadernos educativos.